



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 537

QUILLON, miércoles 20 abril 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS

RUT: 9.823.387-3

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 1339 DEL 19 04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP,

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140316	Fondos a Rendir - Esc. Hei	300.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		300.000	9.823.387-3	

TOTALES :

300.000

300.000



25 ABR. 2016

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME